

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

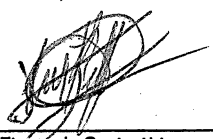
Nombre completo del Contratista:	Carlos Martín Gálvez Carranza	CUI:	1914-30803-0101
Número de contrato:	029-29-2025-MCD	Acuerdo Ministerial:	211-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	1214648K
Número de Factura:	4110371734	Serie:	20D2EDC3
Honorarios Mensuales:	Q 6,548.39	Período del Informe:	03 al 31 de marzo de 2025.
			03 de marzo de 2025 al 30 de junio de 2025.
Monto Total del Contrato	Q 27,548.39	Plazo del Contrato:	2025.
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Sección de Servicios Generales		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios tecnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

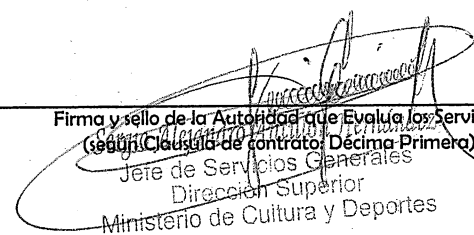
- a) Apoye con el cumplimiento de las asignaciones diarias de ruta.
- b) Apoye en Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital y en el interior del país.
- c) Brinde apoyo con la limpieza y mantenimiento del vehiculo asignado.
- d) Apoye en el desarrollo de lineamientos que permitan que el vehiculo se encuentre en óptimas condiciones.
- e) Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para la conducción y buen uso de vehiculo.
- f) Brinde apoyo en la elaboracion de reportes diarios de recorrido.

Carlos Martín Gálvez Carranza
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillón Hernández
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Jefe de Servicios Generales
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes